

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA 84-8

En la Sala anexa a la Galería de Arte de la Universidad Simón Bolívar el día 4 de mayo de 1984, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Tálamo, quien presidió, de los Directores de División, Raúl Alemán, José Barreiro y María Elinor de Callarotti; del Director de Servicios Estudiantiles, Alberto Santana; de la Directora de Divulgación y Extensión Cultural, Alicia Alamo; de Myriam Gómez de Soriano, en representación de la Comisión de Planificación; de los representantes de los Departamentos, Alfonso Quiroga, Salvador Giardina y Jorge Negrette; de los delegados profesoraes, Eugenio Villar y Marta Isern; de la delegada estudiantil, Catalina Ramos; de los Decanos, Gianfranco Occupati, María Teresa Rosales y Julián Chela-Flores; de la Directora de Admisión y Control de Estudios, Marianella Aveledo de Romero; y de Sonia Llanes, de la Secretaría de los Consejos.

Fue leída el acta de la sesión anterior del 27-4-84, acordándose su aprobación con las correcciones consideradas en la reunión por los señores Consejeros.

El Vice Rector Académico dió la bienvenida al nuevo integrante del Consejo Académico, Prof. Salvador Giardina, en representación de los Jefes de Departamento de la División de Ciencias Biológicas, en calidad de Suplente.

I. Jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta formulada por el Jefe de Departamento de Procesos y Sistemas, fue elaborada la lista para la designación por Consejo Directivo Universitario, del jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

- "AUTOXIDACION DEL CICLOHEXENO EN PRESENCIA DE UN CATALIZADOR DE MOLIBDENO COMO POTENCIAL AGENTE EPOXIDANTE", presentado por el Prof. RAFAEL LOPEZ a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de ASOCIADO. La lista quedó integrada así: Profesores, Heinz Kretzein, Orlando Leal, Mireya Goldwasser, Massimo Canestrari, José Salazar, Esteban Bertha, María Mercedes Pérez, Livio Revel-Chion y Juan Lecuna.

II. Jurados para Tesis de Maestría

Con base en las propuestas formuladas por el Decano de Estudios de Postgrado, fueron designados los siguientes jurados para las Tesis de Maestría, que se listan a continuación:

1. "EL TELURISMO MITICO EN LA POESIA DE RAMON PALOMARES", presentada por la Lic. MIRIAM MARINONI DE FOTI para optar al título de Magister en LITERATURA LATINOAMERICANA CONTEMPORANEA. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: José López Rueda (Presidente), Ernestina Salcedo Pizani, Javier Lasarte y Helena Vera (Miembros). (Suplente Carlos Pacheco).

.../

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

84-8

2.

2. "VERIFICACION EXPERIMENTAL DE LOS METODOS DE CALCULOS DE DRENAJE EN URBANISMO", presentada por el Ing. ANTONIO ATTIAS RODIS para optar al título de Magister en PLANIFICACION E INGENIERIA DE LOS RECURSOS HIDRAULICOS. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Juan J. Bolinaga (Presidente), José R. Guilarte, José R. Córdova y Juan B. Valdés (Miembros). (Suplente Luis Franceschi).
3. "MODELO DE CALCULO DE REMANSOS EN CANALES IRREGULARES. APLICACION AL RIO CARONI AGUAS BAJO DE GURI", presentada por el Ing. VICENTE P. PITON POURCHET para optar al título de Maigster en PLANIFICACION E INGENIERIA DE LOS RECURSOS HIDRAULICOS. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Manuel V. Méndez (Presidente), José López, Marcelo González S. y Juan B. Valdés (Miembros). (Suplente Julio Aceituno).

III. Informe de la Comisión de: Reglamento de Disciplina Académica

Se conoció el Informe de la Comisión para la Revisión del Reglamento de Disciplina Académica, acordándose lo siguiente:

- 1) Recomendar que los aspectos referidos al personal académico sean tratados conjuntamente con los demás reglamentos que le atañen a dicho personal, para cuyos efectos el Consejo Directivo Universitario ha designado una Comisión, por tal motivo se remitirá este informe a la mencionada Comisión.
- 2) Discutir solamente lo concerniente al sector estudiantil, para lo cual se solicitará a la Consultoría Jurídica toda la colaboración que pueda prestar, en lo posible, para la recopilación de información con las otras universidades nacionales, todo lo relativo a Disciplina Académica sobre el mencionado sector.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



[Handwritten signature]

Gerardo Tálamo Bustillos
Vice Rector Académico
Presidente

GTB/MM/slle.